

HOLTVILLE UNIFIED SCHOOL DISTRICT

Información de Seguridad en el Autobús

REGLAMENTOS DEL AUTOBÚS

(760) 356-2658



A todos los alumnos del Holtville Unified School District se les exige que practiquen buenos hábitos de seguridad y que se comporten en forma apropiada cuando viajen en el autobús escolar, ya sea cuando esperen en la parada del autobús, o cuando vayan o regresen de la parada del autobús. En estos casos se requiere que los alumnos observen precaución al caminar y que estén alertas al tráfico de automóviles que incluye cruzar la calle en la esquina de la bocacalle, (no en el centro de la calle o en medio de vehículos) y que estén alertas y precavidos al tráfico antes de cruzar. Además, cuando se alejen del autobús deben mantenerse fuera de las ZONAS DE PELIGRO (ver el folleto ZONAS DE PELIGRO). Los estudiantes, al bajar del autobús, deberán irse directamente a su casa y evitar hablar con extraños o aceptar subir a un auto con desconocidos, debiendo escoger el camino más seguro para ir o regresar de la parada del autobús.

ES UN PRIVILEGIO ABORDAR EL AUTOBUS NO ES UN DERECHO

- 1) Cruce la calle solamente en la esquina, para que el chófer los vea.
- 2) Siempre cruce en las esquinas cuando sea posible, pero tenga cuidado, una línea pintada en el asfalto no puede parar un auto.
- 3) Antes de cruzar, mire en ambas direcciones. Esté seguro que el camino está despejado antes de continuar su marcha.
- 4) Esté siempre atento a los autos que estén dando vuelta a la izquierda o a la derecha.
- 5) Nunca trate de cruzar una calle pasando entre autos que estén estacionados, porque el chófer que se aproxima no podrá verlo.
- 6) Si no hay banqueta, camine en el lado izquierdo del camino, hágalo de frente al tráfico para que usted pueda ver los autos que se aproximan.

Estos requisitos son necesarios para asegurará que los niños viajen con seguridad y para evitar acciones peligrosas o destructivas que los puedan poner en peligro. Por lo tanto, las siguientes reglamentos de seguridad de transporte deberán ser revisados con sus niños antes de que éstos empiecen a viajar en el autobús. Esto asegurará que ellos tengan una plena comprensión de lo que se espera que hagan.

- 1) Siga las instrucciones del conductor del autobus.
- 2) Subir al autobús en manera ordenada para tomar su asiento. Permanecer sentado mirando al frente todo el tiempo.
- 3) Mantener toda conversacion en voz baja.
- 4) No usar lenguaje obsceno ni gestos vulgares.
- 5) No molestar a los demás niños ni tomar sus pertenencias.
- 5) Respetar la propiedad ajena cuando vaya o regrese de la parada del autobús.
- 6) Mantener siempre todas las partes del cuerpo dentro del autobús.
- 7) Está prohibido comer o beber dentro del autobús.
- 8) No es permitido llevar animales vivos (incluyendo insectos) dentro del autobús, con la excepción de perros guías.
- 9) Se prohíben juguetes grandes, **botellas de vidrio**, **cuchillos**, **navajas**, o cualquier otro objeto que pueda causar daño al niño o a otros niños.
- 10) Pedir permiso al chofer del autobús antes de abrir o cerrar cualquier ventana.
- 11) No tirar o arrojar objetos por las ventanas.
- 12) Nunca tocar ninguno de los controles del autobús, incluyendo el radio, el cambio de velocidades o las puertas.
- 13) Permanecer callado en todos los cruceros ferroviarios y durante los movimientos de retroceso del autobús.
- 14) Si varios niños esperan en la parada del autobús, deberán esperar en un lugar seguro, formarse en una fila aproximadamente 12 pies desde la orilla de la banqueta y ordenadamente esperar la llegada del autobús escolar.
- 15) Salir de casa temprano para llegar a la parada del autobús a tiempo. Los estudiantes deberán llegar al lugar designado como parada del autobús escolar, cinco minutos antes de la llegada del autobús. Quienes no asuman la responsabilidad de llegar a tiempo, no serán esperados.

Los estudiantes que no obedezcan estos reglamentos no tendrán derecho al transporte escolar. El procedimiento usual a seguir será el siguiente:

Primera Incidente: Se informa a los padres.

Segundo Incidente: Se informa a los padres.

Tercer Incidente: Se avisa a los padres que al niño se le negará el transporte escolar por no menos de cinco (5) días y no más de diez (10) días de clase.

Cuarto Incidente: Aviso a los padres que al niño se le negará el transporte escolar por no menos de diez (10) días y no más de veinte (20) días y no más de veinte (20) días de clase.

Quinto Incidente: Aviso a los padres que al niño se le negará el transporte escolar por veinte (20) días de clase.

Sexto Incidente: Aviso a los padres que al niño se le negará el transporte escolar por el resto del año escolar.

Solamente alumnos autorizados tendrán derecho a viajar en el autobús y se requiere que suban o bajen únicamente en las paradas designadas. El alumno que desee bajarse en una

parada diferente a su parada usual, tendrá que obtener permiso escrito de sus padres y la autorización del director de la escuela. Este permiso será aceptado, únicamente, si no hay necesidad de cambiar de autobús. Niños sin autorización no tendrán acceso al autobús escolar, aunque sea para acompañar a otro alumno que tenga permiso para viajar en el mismo.

El chofer se esforzará por llegar a tiempo cada mañana; más si por alguna razón el autobús llegara antes de tiempo a la parada, el conductor esperará allí, hasta que llegue la hora indicada en su horario, para continuar su marcha. Y para mantenerse dentro del horario, el conductor no podrá esperar en cualquier parada después de la hora. Sin embargo, el horario de regreso a casa en la tarde es más flexible; por lo que será posible que a veces los niños regresen a sus paradas más temprano. Esto sucede cuando el conductor no tiene que hacer muchas paradas debido a alumnos que estuvieron ausentes.

Se recomienda que los niños lleguen a la parada del autobús no más de cinco minutos antes de la llegada del vehículo. Sin embargo, no deben llegar demasiado temprano ya que la mayoría de los problemas de conducta son causados por niños que llegan muy temprano y que se enfadan de estar esperando. Los conductores de autobuses no saldrán a recoger alumnos antes del tiempo asignado en su itinerario. Los relojes del Departamento de Transporte están sincronizados de acuerdo a la señal del tiempo preciso dado en el número telefónico 853-1212.

Las rutas de autobuses están arregladas para permitir que los estudiantes tengan cinco minutos para abordar su autobús después de salir de la escuela a la hora indicada.

El conductor tiene autoridad de separar y asignar asientos específicos a los estudiantes, según lo considere necesario.

Los conductores están autorizados por la ley a subir o bajar pasajeros, solamente en las paradas indicadas en los folletos de rutas. Favor de no pedir o esperar que el conductor pare en otro lugar que no sea la parada asignada a su hijo. Más información sobre la ruta de autobuses podrá obtenerse en el Departamento de Transporte llamando al número 356-2658.

Niños que no son estudiantes de educación especial o no son preescolares no tienen que ser esperados en la parada del autobús. Sin embargo, si el alumno teme bajar en su parada o se resiste a hacerlo, no se le forzará a abandonar el autobús. En ese caso, el niño será llevado de regreso a su escuela o al Departamento de Transportes.

PADRES / GUARDIANES o TUTORES: Si tiene que levantar a su hijo/a en la parada del autobús usando su carro, deberá estacionarse del mismo lado donde se para el autobús. Los estudiantes no deberán cruzar la calle o camino.

Si por alguna razón usted no puede esperar a su hijo, llame a la escuela o al Departamento de Transporte 356-2658 para recibir instrucciones.

Objetos olvidados en el autobús serán devueltos a la escuela donde el niño asiste, si se sabe cual. De lo contrario, el objeto se mantendrá en el autobús durante una semana para darle tiempo al propietario para reclamarlo. Si el objeto no es identificado o reclamado en una semana, éste será puesto en la estantería de objetos perdidos del garaje de autobuses.

INSTRUCCIONES PARA CRUZAR LUCES ROJAS

POR LA MAÑANA:

Los estudiantes tendrán que estar en la parada asignada cinco minutos antes de la llegada del autobús y deberán estar en el lado derecho del camino. Esto ayudará al chofer a acortar el tiempo de mantener las luces rojas activadas. Si un estudiante llega tarde no deberá correr nunca al lado o enfrente del autobús. Todo estudiante deberá esperar a ser acompañado por el chofer. Los estudiantes que llegan tarde recibirán una cita o les será negado el transporte. Llegar tarde a la parada del autobús y no esperar estar acompañado por el chofer es una conducta inaceptable.

POR LA TARDE:

1. Los estudiantes serán enseñados por el conductor de como pasar un cruce de luz roja. (Esto incluye desde recoger sus pertenencias.)
2. El conductor instruirá a los estudiantes de la forma segura para bajarse del autobús y de como pararse en el área designada junto al autobús.
3. El conductor instruirá a los niños para cruzar el camino enfrente del autobús. El conductor es el único autorizado para acompañar a los estudiantes a cruzar el camino; a los padres no se les permite hacer eso. La ley requiere que el conductor sea quien los que al cruzar.
4. Los estudiantes no podrán regresar al autobús. Todo estudiante deberá irse directo a su casa.
5. Los estudiantes no podrán regresar a discutir nada con el conductor o a recoger alguna pertenencia que se les haya olvidado mientras cruzaban el camino o la luz roja. (La discusión deberá hacerse antes que el conductor se baje del autobús.)
6. Es de gran preocupación el hecho que otros vehículos no se detengan cuando las luces rojas del autobús están activadas. Sin embargo, los estudiantes deberán seguir todas las instrucciones del conductor para llevar a cabo este procedimiento en forma rápida y segura.